



D.V.C. 082-

039

Chía, 18 de enero de 2021

Señor

Anónimo  
Chía-Cundinamarca

Asunto: Queja anónima. Víctor Ramírez propietario del Negocio “Las empanadas de Víctor” tiene sellado ese negocio por salubridad y está vendiendo a puerta cerrada.

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud.

Por medio de la presente, atentamente me permito informarles lo siguiente:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud en los numerales 4 y 6 del artículo 72 del Decreto Municipal 40 de 2019, el día 13 de diciembre de 2021, se visitó el establecimiento de preparación de alimentos y bebidas **Empanadas de Victor ubicada en Vda Fagua Sector La Capilla, entrada Chiquilinda. El chamizo**

Durante la referida visita, se encontraron diferentes hallazgos que afectan el cumplimiento de la resolución 2674 de 2013, que por ende, ameritó la imposición de la medida sanitaria de seguridad consistente en la **Clausura Temporal Total del Establecimiento** con el fin de proteger la salud pública y la cual se puso en conocimiento del comandante de estación de policía .

Sin embargo y de acuerdo a su denuncia anónima del sector donde nos comunica que en el lugar se está vendiendo a puerta cerrada, incumpliendo la medida impuesta por Secretaria de Salud de clausura total temporal del establecimiento por incumplimiento de la norma sanitaria resolución 2674 de 2013. Se remite las diligencias a la secretaria de gobierno e inspección de policía, para que se tomen las medidas del caso. Adicional se verifique el cumplimiento de la ley 1801 de 2016 en el artículo 87. Requisitos para cumplir actividades económicas.

Quedamos atentos a sus comentarios, agradecemos la información brindada.

Atentamente,

  
**CARLOS PARRA NEIRA**  
**Director de Vigilancia y Control**  
**Secretaria de Salud Municipal**  
*Proyecto: Diana Quecán. Prof. Universitario.*  
*Reviso: Marcela Venegas. Prof. Universitario.*

**GESTION DOCUMENTAL**  
Original Destinatarios

1° Copia Dirección Vigilancia y Control.  
2° Copia Secretaria de Gobierno. Sec.gobierno@chia.gov.co

